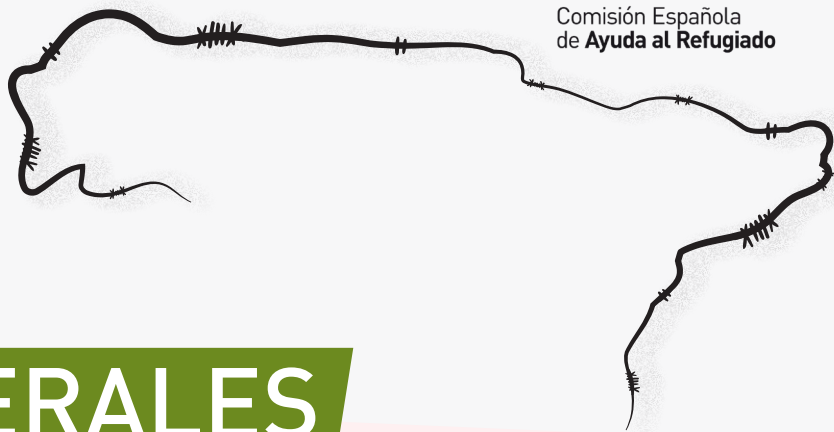


DERECHO DE ASILO EN ESPAÑA

CEA(R)

Comisión Española de Ayuda al Refugiado



DATOS GENERALES

88.762

solicitudes de protección internacional recibidas en 2020.

25%

MENOS que en 2019 (118.264)

114.919

solicitudes de protección internacional resueltas en 2020.

4.360

estatutos de refugiado

68.435

resoluciones desfavorables

1.398

con protección subsidiaria

40.726

con residencia por razones humanitarias

España es uno de los **principales países receptores de personas refugiadas en la UE** (solo por detrás de Alemania y Francia).

El **descenso del número de solicitudes** en España de nacionales de **Siria** (400 en 2020, frente a 4225 en 2017) y **Palestina** (171) está **unido a las políticas de visados aplicadas por España** a estas nacionalidades.

Disminución de llegadas de personas migrantes en situación irregular.

62%

menos en Ceuta



75%

menos en Melilla

ESTATUTO DE APATRIDIA

643

solicitudes presentadas vs 1183 en 2019

1.445

resoluciones dictadas

1.264

favorables

99,7%

de origen saharauí

199

desfavorables

PERFIL DE LOS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

47%

mujeres

53%

hombres

18%

menores

48%

18-34 años

34%

resto



el mayor porcentaje de solicitudes son personas en edad laboral

LUGAR DE SOLICITUD

DEL TOTAL DE LAS FORMALIZADAS EN ESPAÑA

97%

en territorio peninsular

vs 91% en 2019

1,9%

en puesto fronterizo

vs 6% en 2019

0,8%

en CIE

vs 1,8% en 2019

0,1%

en embajadas y consulados

vs 0,2% en 2019

CCAA DONDE MÁS SOLICITUDES SE HAN FORMALIZADO

33.871

1º Madrid

9.614

2º Cataluña

9.254

3º Andalucía

9.060

4º Com. Valenciana

3.983

5º Canarias

FINANCIADO POR:

